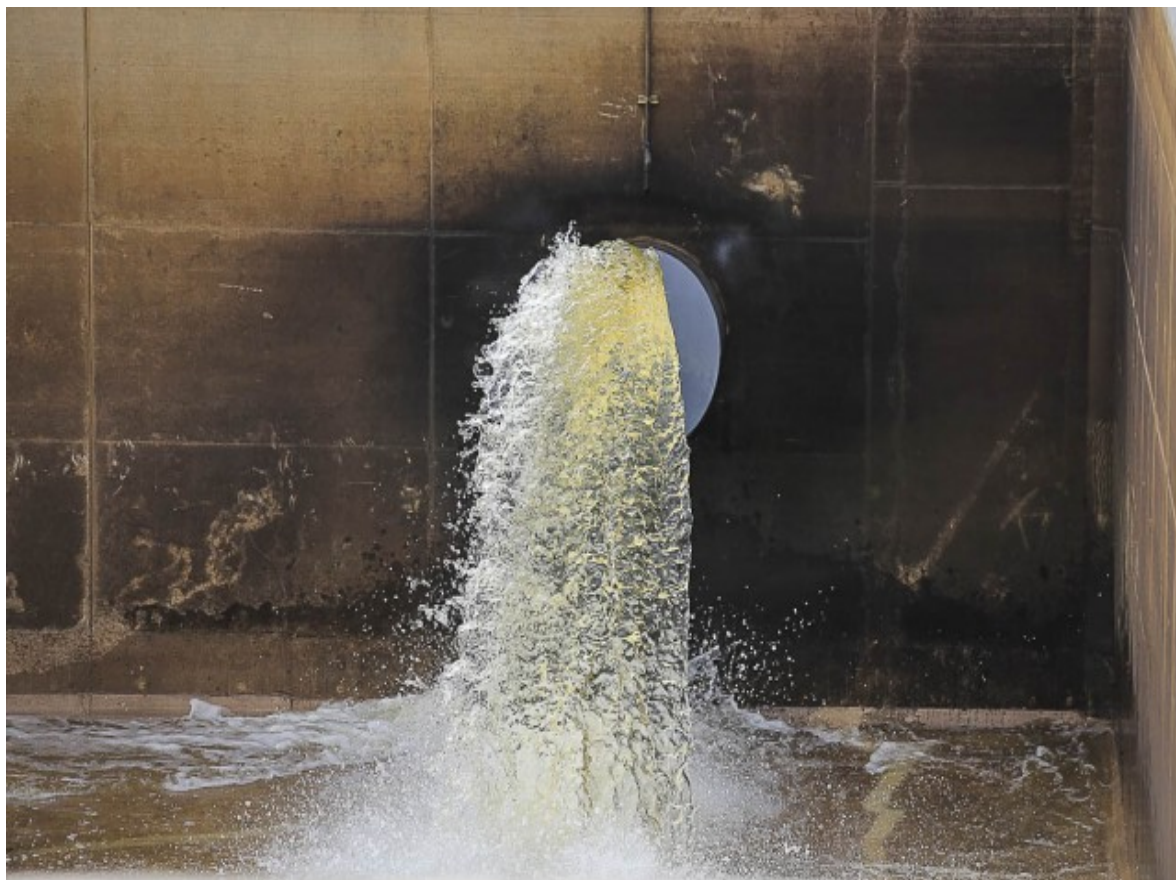




San Luis Potosí, SLP, 22 de Enero 2015.- El Presidente Enrique Peña Nieto inauguró hoy dos importantes obras de infraestructura y de alto impacto social, que permitirán garantizar que la sociedad potosina tenga mayor calidad de vida: el gasoducto Tamazunchale-El Sauz, y el acueducto “El Realito”.

Informó que el gasoducto, de 235 kilómetros, requirió una inversión del orden de 6 mil millones de pesos y hará posible que en los estados de Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí “haya gas natural, un recurso energético limpio que además permitirá generar energía eléctrica a costos muy bajos, lo que impactará también en la tarifa de la luz eléctrica”.

Mencionó que por su parte, el acueducto “El Realito” es una obra de alto impacto que permitirá asegurar el abasto de agua potable a la población de la zona metropolitana de la ciudad capital San Luis Potosí para los próximos 30 años, con un abasto de mil litros por segundo adicionales. El acueducto y obras anexas requirieron una inversión público-privada de más de 2 mil 700 millones de pesos.

El Presidente Peña Nieto detalló que para poner en contexto el tamaño de esta obra, el acueducto “El Realito” tiene una distancia similar a la que recorre el Sistema Cutzamala, que abastece de agua potable a la zona metropolitana del Valle de México.

Precisó que esta obra es una de las 12 que el Gobierno de la República tiene programadas en 11 entidades del país para construir mil 100 kilómetros de acueductos, a fin de garantizar abasto de agua potable a 15 millones de mexicanos. Añadió que a la fecha, con este proyecto, “son ya tres grandes acueductos que hemos entregado en beneficio de la población de distintas entidades del país. Destaca el de Chicbul, en Ciudad del Carmen, con 117 kilómetros; el de Lomas de Chapultepec, en Acapulco, con 36 kilómetros, y este que hoy entregamos, con 132 kilómetros”.

Destacó que el acueducto inaugurado hoy será un gran referente sobre cómo asegurar una óptima administración del recurso vital. “Será un referente para que en otras entidades del país, procesos de gestión integral sean los que realmente nos permitan tener una mejor gestión en el recurso de agua potable”, precisó.

El Primer Mandatario señaló que la Reforma Energética está orientada, entre otros propósitos, a garantizar “mayor seguridad energética para el país; es decir, que los hogares, las industrias, los negocios en el país cuenten con insumos energéticos más baratos y más limpios y que esto promueva la participación del sector privado, que acompaña el esfuerzo del Gobierno, que sin duda por sí solo no tiene la capacidad financiera para detonar todos los proyectos necesarios para lograr la seguridad energética del país”.

Resaltó que “lo que busca el Gobierno de la República al poner las reformas en acción es que las familias mexicanas sientan en el bolsillo los beneficios de la proyección y en lo que habrá de traducirse la puesta en marcha de las reformas”.

Recordó que, entre otros beneficios de las Reformas, “este año se acabaron los gasolinazos; por primera vez se deja de impactar el incremento por la inflación en las tarifas de luz eléctrica, y se redujeron estas tarifas para los hogares, los negocios, y para la industria del país”.

Además, “estamos avanzando también en lograr la incorporación de México a la era digital, que es consecuencia de la Reforma en Telecomunicaciones, y por eso en el país se entregan

Entregó EPN obras de gran impacto social

Escrito por comunicado

Viernes 23 de Enero de 2015 17:27

millones de televisores para poder hacer el apagón analógico, es decir, pasar de la era analógica a la era digital, que permite una mayor calidad en las telecomunicaciones, una mayor recepción tanto en la comunicación vía telefónica, en los servicios de internet y de televisión”.

El Titular del Ejecutivo Federal puntualizó que en estos servicios, la población, los negocios, la industria y las empresas “contarán con mejores mecanismos de telecomunicación al estar plenamente incorporados a la era digital”. Mencionó que con la Reforma en Telecomunicaciones también se deja de pagar, a partir de este año, el costo de larga distancia en las llamadas telefónicas dentro del territorio nacional, y que “implicaban un gasto para las familias mexicanas de más de 20 mil millones de pesos”.

Aseguró que todos estos beneficios se acreditan ya en el dato que el día de hoy dio a conocer el INEGI: que para la primera quincena del mes de enero la inflación fue la más baja para la primera quincena de un mes de enero desde hace 25 años.